

Guayaquil, septiembre 28 de 2.009

SEÑORA:

**AZUCENA BUENAÑO DE MARTÍNEZ
GERENTE DE COMPAÑIA NAVIERA J. MARTÍNEZ S.A. CONAMAR
CIUDAD**

Estimada señora Gerente:

En cumplimiento a mi deber de Comisario de la Compañía Naviera J. Martínez S.A. CONAMAR, presento a usted el siguiente informe económico por el ejercicio del 2008:

He revisado los registros de la compañía, observando que los ingresos del año 2.008 se han incrementado de forma satisfactoria, totalizando la suma de US \$ 49.585.54

También he podido constatar que han sido contabilizados todos los gastos que se han ocasionado en el ejercicio del 2008, ya sean estos por cheques girados en el Banco del Pacifico que al 31 de diciembre presentó un saldo de US \$ 395.17, así como por pagos en efectivo.

La Compañía Naviera J. Martínez S.A. CONAMAR, ha cumplido y viene cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas. El 20 de agosto del 2008, por autorización otorgada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de CONAMAR, celebrada el 18 de agosto de 2008 a la Gerente General Señora Lilia Azucena Buenaño Fierro, se procedió a realizar el aumento de capital en el valor de US \$ 3.200,00 por lo que actualmente este es de US\$ 4.000,00 habiendo sido pagado en su totalidad en numerario, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 16 de septiembre de 2008. Las utilidades brutas en el ejercicio económico de 2.008 antes de impuestos han sido de US \$ 4.982.81, el valor a repartir por 15% Utilidad a Empleados es de US \$ 747.42, sumando a la Reserva legal acumulada por el presente ejercicio el valor de US \$ 423.54, siendo la contribución de la Compañía Naviera J. Martínez S.A. CONAMAR por concepto de Impuesto a la Renta del 2008 la suma de US \$ 1.058,85.

Es todo lo que tengo que informar Señora Gerente, sobre mi función como Comisario de la Compañía Naviera j. Martínez S.A. CONAMAR por el año 2008.

Atentamente,

Melvin Torres
C.P.A. MELVIN TORRES
COMISARIO

